



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 89

Fecha (dd/mm/aaaa): 09/10/2012

DIAS PARA ESTADO: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 33 31 005 2012 00215 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto inadmite demanda	08/10/2012		
68001 33 31 005 2012 00218 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS	Auto admite demanda	08/10/2012		
68001 33 31 005 2012 00219 00	Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SOCIEDAD REDIBA S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	Auto admite demanda	08/10/2012		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/10/2012 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.


MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO